



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR
i05ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA. PROCESO EJECUTIVO

EJECUTANTE: BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA – COLPATRIA

EJECUTADO: ALFONSO PARRA BELEÑO

RADICADO No. 20001-31-03-005- 1997-01012-00

Siete (07) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Vista la respuesta de archivo general en la que solicita mayor información del proceso de la referencia, el despacho le hace saber que según consta en libro radicador el proceso de la referencia correspondió por reparto a este juzgado el 21 de julio de 1999, sin que se hayan registrado actuaciones posteriores que permitan determinar la fecha en que dicho proceso fue enviado a archivo general. Razón por la cual se le requiere para realizar una nueva búsqueda del mismo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA
JUEZ.

C.C.B.S - AMSV

Firmado Por:

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA

JUEZ

JUZGADO 05 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0bd154315e691d32e00b13f1b807caa40eef3bcbceb0de06f816c18c6180535**

Documento generado en 06/07/2021 08:13:40 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>